

Grado en Maestro en Educación Primaria

Competencias

Competencias Básicas (CB) y Competencias Generales (CG):

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1 La comunicación en la lengua materna, que es la habilidad para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita (escuchar, hablar, leer y escribir), y para interactuar lingüísticamente de una manera adecuada y creativa en todos los posibles contextos sociales y culturales

CG2 La comunicación en lenguas extranjeras, que implica, además de las mismas competencias básicas de la comunicación en lengua materna, la mediación y comprensión intercultural.

CG3 La competencia digital, que conlleva un uso seguro y crítico de las tecnologías de la sociedad de la información (TSI) y, por tanto, el dominio de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

CG4 Aprender a aprender, competencia vinculada al aprendizaje, a la capacidad de emprender y organizar un aprendizaje ya sea individualmente o en grupos, según las necesidades propias del individuo, así como a ser conscientes de los métodos y determinar las oportunidades disponibles.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS QUE LOS ESTUDIANTES DEBEN ADQUIRIR DURANTE SUS ESTUDIOS, EXIGIBLES PARA OTORGAR EL TÍTULO.

El Plan de Estudios del Grado en Maestro en Educación Primaria acreditará las siguientes competencias recogidas en el ANEXO de la *Orden ECI/3857/2007* en la que se establecen los requisitos respecto a los módulos mínimos, créditos y competencias que deben adquirirse para obtener el título.

Se presentan a continuación las competencias por módulos, numeradas e identificadas de acuerdo con el siguiente código:

BP: Básicas de Educación Primaria

DP: Didáctico disciplinares de Educación Primaria

P: Practicum

COMPETENCIAS DE FORMACIÓN BÁSICA

Aprendizaje y desarrollo de la personalidad

BP 1 Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar.

BP 2 Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.

BP 3 Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.

BP 4 Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.

BP 5 Conocer las propuestas y desarrollos actuales basado en el aprendizaje de competencias.

BP 6 Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.

Procesos y contextos educativos

BP 7 Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.

BP 8 Conocer los fundamentos de la educación primaria.

BP 9 Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.

BP 10 Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.

BP 11 Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.

BP 12 Abordar y resolver problemas de disciplina.

BP 13 Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.

BP 14 Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.

BP 15 Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.

BP 16 Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.

BP 17 Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.

BP 18 Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.

BP 19 Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.

Sociedad, familia y escuela

BP 20 Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.

BP 21 Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.

BP 22 Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.

BP 23 Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

BP 24 Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

COMPETENCIAS DE CARÁCTER DIDÁCTICO Y DISCIPLINAR

Enseñanza y aprendizaje de Ciencias Experimentales

DP 1 Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales (Física, Química, Biología y Geología).

DP 2 Conocer el currículo escolar de estas ciencias.

DP 3 Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana.

DP 4 Valorar las ciencias como un hecho cultural.

DP 5 Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.

DP 6 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.

Enseñanza y aprendizaje de Ciencias Sociales:

DP 7 Comprender los principios básicos de las ciencias sociales.

DP 8 Conocer el currículo escolar de las ciencias sociales.

DP 9 Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural.

DP 10 Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.

DP 11 Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.

DP 12 Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.

DP 13 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

Enseñanza y aprendizaje de Matemáticas:

DP 14 Adquirir competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc).

DP 15 Conocer el currículo escolar de matemáticas.

DP 16 Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas.

DP 17 Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.

DP 18 Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico.

DP 19 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

Enseñanza y aprendizaje de Lenguas:

DP 20 Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.

DP 21 Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.

DP 22 Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.

DP 23 Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.

DP 24 Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.

DP 25 Fomentar la lectura y animar a escribir.

DP 26 Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.

DP 27 Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

DP 28 Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.

DP 29 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

Enseñanza y aprendizaje de Educación Musical, Plástica y Visual

DP 30 Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.

DP 31 Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.

DP 32 Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.

DP 33 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

Enseñanza y aprendizaje de Educación Física

DP 34 Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.

DP 35 Conocer el currículo escolar de la educación física.

DP 36 Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela.

DP 37 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

COMPETENCIAS DEL PRACTICUM

Prácticas escolares, incluyendo el Trabajo Fin de Grado

P 1 Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.

P 2 Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.

P 3 Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.

P 4 Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

P 5 Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

P 6 Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.

P 7 Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años.

P 8 Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

Estas competencias, junto con las propias del resto de materias, quedarán reflejadas en el Trabajo fin de Grado que compendia la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas.

OTRAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

El Plan de Estudios del Grado en Maestro en Educación Primaria contemplará, además de las competencias para obtener el título recogidas en el ANEXO de la *Orden ECI/3857/2007*, las siguientes competencias correspondientes al Grado de Maestro en Educación Infantil del ANEXO de la *Orden ECI/3854/2007* que por su carácter pueden ser consideradas comunes a ambos títulos, especialmente por lo que hace a la formación básica de los titulados.

Las competencias citadas se presentan por módulos, numeradas e identificadas de acuerdo con el siguiente código: BI: Básicas de Educación Infantil.

Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad (0-6 años).

BI 2 Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia (...)

BI 3 Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.

BI 5 Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.

Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo

BI 6 Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.

BI 7 Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.

BI 8 Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.

Sociedad, familia y escuela.

BI 9 Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.

BI 10 Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.

BI 11 Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.

BI 12 Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

BI 13 Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

Infancia, salud y alimentación

BI 15 Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.

BI 16 Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.

Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes.

BI 18 Comprender que la dinámica diaria en educación (...) es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.

BI 19 Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes.

BI 20 Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo (...)

BI 21 Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.

Observación sistemática y análisis de contextos.

BI 22 Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.

BI 23 Dominar las técnicas de observación y registro.

BI 24 Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.

BI 25 Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.

La escuela de Educación Infantil.

BI 27 Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas de innovadoras en educación (...)

BI 31 Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.

COMPETENCIAS DE LAS MENCIONES

En esta titulación se proponen ocho menciones cualificadoras, de 30 créditos europeos, adecuadas a los objetivos, ciclos y áreas de la Educación Primaria, según lo establecido en los artículos 17, 18, 19 y 93 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que capacitan para el desempeño de actividades asociadas a las competencias educativas expresadas en dicha ley.

Las menciones cualificadoras emanan de las antiguas especialidades de Lengua Extranjera Francés, Lengua Extranjera Inglés y Lengua Extranjera Alemán, así como las de Educación Física, Educación Musical, Audición y Lenguaje y Educación Especial. Se propone una nueva mención en Educación Religiosa Escolar. Las menciones deben contribuir al desarrollo de algunas de las competencias detalladas en los módulos anteriores, así como al de nuevas competencias específicas de la mención. Al no formar parte necesariamente de la formación de los titulados, puesto que éstos eligen una sola mención, se detallan únicamente en las fichas de cada mención.

COMPETENCIAS OPTATIVAS

Corresponden a aquella parte de la formación del alumno elegida de entre un conjunto de asignaturas cuyas competencias, aunque derivadas de las propias de la titulación, inciden en aspectos de interés concreto de los estudiantes. El perfil formativo conseguido se reflejará en el Suplemento Europeo al Título, que detalla todas las asignaturas cursadas por el alumno en el transcurso de su formación académica.

Las competencias se explicitan únicamente en la ficha del módulo de optatividad, por no formar parte necesariamente de la formación de los titulados.

Nota: la modificación de 2019 sólo afecta a la exposición y codificación de las competencias, básicas y generales y no a su contenido, ya que son las de la memoria verificada inicialmente en 2010, que se corresponden con las de la Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria.